

ACTA 2.- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ASOCIACIÓN VALDEHUMADA VIVA (27-07-2019)

Siendo las 11:30, convocados por la Junta Directiva, nos reunimos en el local de la Asociación C/Sur, nº 4 de Humada (Burgos) para celebrar la Asamblea General Extraordinaria las personas que a continuación se detallan:

Asistentes	Justifican su asistencia delegada
Almudena de la Hera Martínez	Rebeca Martínez Bravo
Amparo Barriuso Susilla	José María Herrero Arroyo
Ángel Pedro Corralejo Arroyo	
Azucena Martínez Herrero	
Clementino Martín Plaza	
Cristina Pérez Ahedo	
Eduardo Susilla Gómez	
Emiliano García Martínez	
Gilberto Pérez Pérez	
Heri Porras Valtierra	
Ignacio Martín Andrés	
Ignacio Porras Valtierra	
Isidoro Ortiz S.	
Javier Maisterra Muñoz	
Jesús María García García	
José María Herrero Arroyo	
José María Melgosa Bermejo	
José María Ruiz Pérez	
José Miguel Martínez Herrero	
Juan Cruz García García	
Juan José González Pérez	
Julia Ruiz Pérez	
Longinos Hidalgo García	
Marce Pérez Pérez	
María Ana Ruiz Pérez	
María José Domingo García	
María Paz Calvo Val	
María Teresa Andrés Martínez	
Maribel Herrero Arroyo	
Marta Martínez Bravo	
Moisés García Pérez	
Nuria Ramos Martínez de Guereñu	
Paz Domingo Martínez	
Raquel Quílez Torres	
Raúl Ortega García	
Sara Urbón González	
Sofía Pérez Pérez	
Sonia Crespo Millán	
Yolanda Rentero Corral	

Dichas personas han sido previamente informadas del orden del día a seguir que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Presentación de las actividades propuestas para realizar a corto plazo:
 - puesta en marcha de la biblioteca y normas de funcionamiento.

- fijar fecha para las actividades Aula de Medio Ambiente aprobadas por la Caixa en Rebolledo Traspeña.
 - fijar fecha para las actividades relacionadas con la violencia de género aprobadas por el Excmo Ayuntamiento de Humada a celebrar en el mes de agosto
 - comunicar celebración de la jornada sobre iniciación al toque manual de campanas en el mes de setiembre.
- 3.- Posibles actividades lúdico-culturales a realizar durante el verano y el resto del año (salidas culturales relacionadas con el medio ambiente, excursión de todos los socios y simpatizantes, actividades deportivas, juegos tradicionales, etc).
- 4.- Posible fiesta del verano para todos los pueblos del valle promovida por los jóvenes.
- 5.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se lee el acta de la asamblea constituyente celebrada el día 19 de abril de 2019 que es aprobada por unanimidad

2.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA REALIZAR A CORTO PLAZO:

- **puesta en marcha de la biblioteca y normas de funcionamiento.**
 - . se informa que la biblioteca ya está operativa, indicando las normas de uso y el proceso a seguir para la recogida y entrega de libros

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

- 1.- LA BIBLIOTECA ESTÁ ABIERTA PARA TODAS LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN LA LECTURA, SEAN O NO MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.
- 2.- LA RECOGIDA/ENTREGA DE LIBROS SE REALIZARÁ LOS SÁBADOS DE 11:30 A 13:30.
- 3.- CADA LIBRO TIENE SU CÓDIGO Y SU NÚMERO. LOS CÓDIGOS SON LOS SIGUIENTES:

NOV (NOVELA)	INF-JUV (INFANTIL-JUVENIL)	LIT-CLAS (LITERATURA CLÁSICA)	ENC (ENCICLOPEDIA)	DIC (DICCIONARIO)
CyL (CASTILLA Y LEÓN)	ESP (ESPAÑA)	COC (COCINA)	ANIM (ANIMALES)	PLANT (PLANTAS)
ESC (LIBROS ESCUELA)	VAR (VARIOS TEMAS)	VID (VÍDEOS)		

- 4.- PARA RECOGER/ENTREGAR LIBROS SE CUMPLIMENTARÁN LOS DATOS DE LA FICHA SEGÚN EL SIGUIENTE MODELO

LIBRO		TÍTULO DEL LIBRO	NOMBRE Y APELLIDOS LECTOR/A	TUPO	FECHA RECOGIDA	FECHA ENTREGA	OBSERVACIONES
NOV	1	EN LA NOCHE NO HAY CAMINOS	ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	#####	12/06/2019	30/06/2019	Muy interesante, abundo, atrapado, etc.

- 5.- LOS LIBROS DEBEN ENTREGARSE AL CABO DE TRES SEMANAS, PUDIENDO RENOVAR LA SOLICITUD SI NO SE HA PODIDO TERMINAR, SIENDO DOS RENOVACIONES EL MÁXIMO PERMITIDO. LOS VÍDEOS SE DEVOLVERÁN AL CABO DE UNA SEMANA
- 6.- LOS LIBROS SON DE TODOS, TAMBIÉN TUYOS. CUIDALOS

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

- . se acuerda ampliar el periodo de apertura de la misma durante el periodo estival desde las 11:30 hasta las 14:30
 - . se aprueba utilizar los locales de la biblioteca como lugar de encuentro y de desarrollo de actividades lúdico-culturales para los niños y jóvenes siempre y cuando estén bajo la tutela de una persona responsable
- **fijar fecha para las actividades Aula de Medio Ambiente aprobadas por la Caixa en Rebolledo Traspeña.**
 - . se proponen como fechas los días 17 y 24 de Agosto para realizar los trabajos de limpieza y consolidación de la fuente situada en el término de Campofuente en Rebolledo de Traspeña. Es necesario apuntarse con anterioridad

- **fijar fecha para las actividades relacionadas con la violencia de género aprobadas por el Excmo Ayuntamiento de Humada a celebrar en el mes de agosto**
 - . en primer lugar se exponen las fechas y horas de las actividades a realizar que quedan de la siguiente manera según lo acordado con la coordinadora Amaya Crespo:
 - Día 14: 17:00 horas: **taller de cocina intergeneracional “COCINAMOS JUNTOS”** como actividad de inicio y toma de contacto.
 - Esta actividad se realizará en la sala de la asociación
 - 18:30 horas: **café tertulia** tema: **Mitos sobre la mujer**, en la sala de la asociación
 - Día 16: 17:00 horas: **Un paseo por la igualdad** para niños/as entre 5 y 13 años, diversas actividades lúdicas para finalizar con la realización de un mural.
 - Se propone realizar la actividad en Villamartín, pendiente de confirmar antes del día 10. De no ser así se realizará en Humada.

- **celebración de la jornada sobre iniciación al toque manual de campanas en el mes de setiembre.**
 - . en primer lugar se realiza un sondeo para determinar cuántas personas están interesadas en la actividad y como resultado se acuerda realizar la actividad en Humada teniendo en cuenta el sonido de las campanas.

3.- POSIBLES ACTIVIDADES LÚDICO-CULTURALES A REALIZAR DURANTE EL VERANO Y EL RESTO DEL AÑO (SALIDAS CULTURALES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE, EXCURSIÓN DE TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, JUEGOS TRADICIONALES, ETC).

- Virginia propone las siguientes fechas y actividades para realizar en el mes de agosto

DÍA 9 VIERNES	DIA 10 SÁBADO	DÍA 11 DOMINGO
MAÑANA		
	Finales	-Dardos
	Futbol	-Carreras de sacos
	Basquet	-Juego sillas
	13:00	Vermouth popular
	Batalla de agua	
TARDE		
-Fútbol	Finales	-Bingo
-Basquet 3 x 3	Mus-Brisca	-Entrega de premios
-Dardos	-Dardos	
-Mus-Brisca	-Pintacaras	
-Disfraces	-Concurso de dibujo	
- Chocolate	Cena veraneante	
	(con vídeos musicales)	

. Se aprueba dicho calendario a excepción de la cena del veraneante que se realizará el día de S. Roque (16 de agosto) en el mismo pueblo donde se realicen la actividad con los niños/as “Un paseo por la igualdad”

4.- POSIBLE FIESTA DEL VERANO PARA TODOS LOS PUEBLOS DEL VALLE PROMOVIDA POR LOS JÓVENES.

- Como queda reflejado en el punto anterior se acuerda celebrar la cena del veraneante en el pueblo donde se realicen las actividades de los niños.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- **Distribución de productos farmacéuticos en el valle y consulta médica en Villamartín**
 - Se ha suspendido la distribución de medicinas por parte de un farmacéutico con el consiguiente trastorno que esto ocasiona sobre todo para las personas mayores del valle.
 - Asimismo se expone que en Villamartín no se pasa consulta médica ningún día de la semana. Ante estos hechos se propone que Mari Paz Calvo se informe sobre la legalidad de estos hechos y de las posibles soluciones a los mismos.

- **Adecantamiento de la sala de la Asociación**
 - Se propone pedir al Ayuntamiento retire los ordenadores, y demás elementos obsoletos y en desuso con el fin de liberar espacio y adecantar la sala cedida a la Asociación.

- **Logotipo de la Asociación**

Ante la urgencia de crear un logotipo para confeccionar el sello oficial de la Asociación, necesario para tramitar documentos oficiales, se insta a las personas con cualidades artísticas para la realización del mismo. A tal efecto Sonia Crespo se encarga de contactar con una persona de San Martín con el fin de activar la ejecución del mismo.

- **Creación de comisiones**

Con el fin de agilizar los procesos y que la organización de las diversas actividades no recaiga únicamente sobre los miembros de la Junta Directiva Nacho de San Martín propone la creación de comisiones que se encarguen del desarrollo y coordinación de dichas actividades. A tal efecto se acuerda crear las siguientes comisiones y los responsables de las mismas

COMISIÓN	RESPONSABLES
Medio Ambiente	Ignacio Martín Andrés Javier Maisterra Jesús María García
Juventud y Deportes	Virginia Mere, Cristina Pérez Raquel Quílez
Sanidad	Mari Paz Calvo
Cultura	Yolanda Rentero Sara Urbón Eduardo Susilla
Tecnología de la Información y Comunicación	Eduardo Susilla

- **Primeros auxilios**

Sonia Crespo propone la realización de un cursillo de primeros auxilios. Se encarga de contactar con una persona especialista en el tema.

- **Exposiciones de trabajos realizados por personas del valle.**

Con el fin de dar a conocer los trabajos de indudable calidad artística realizados por personas del valle así como de objetos antiguos hoy en desuso y muñecas artesanales se acuerda contactar con las siguientes personas a fin de concretar lugares y fechas para la exposición de sus trabajos determinando tres días distintos para poder visitarlos.

EXPOSICIÓN	RESPONSABLES	LUGAR
Talla Madera	Isidoro (sin confirmar) Moisés	Villamartín Humada
Cerámica	Heri	San Martín

Objetos antiguos	Juan Cruz	Rebolledo de Traspaña
Muñecas	María José Lastra (sin confirmar)	Congosto
Dibujos a lápiz	Begoña (sin confirmar)	Villamartín
Dibujos a plumilla	Luis Porras (sin confirmar)	San Martín
Esculturas metálicas	Manolo (sin confirmar)	Villamartín

Los días y horas de las exposiciones se comunicarán previamente a través del whatsapp.

- **Pago de cuotas**

Para el presente ejercicio se fija como fecha tope para abonar la cuota correspondiente el día 10 de agosto.

Para años posteriores la cuotas se efectuarán durante el mes de abril.

Marta Martínez, tesorera de la Asociación, informa que al día de la fecha hay inscritos 90 socios: 70 adultos, 17 con edades comprendidas entre 5 y 18 años y 3 menores de cinco años.

- **Documentos oficiales de la Asociación**

Ana Ruiz nos informa que es obligatorio disponer de los siguientes documentos oficiales:

- libro de actas
- libro de socios
- libro de cuentas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13: 20

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Humada a 27 de julio de 2019